



**DIVISION FINANCIERA  
SECCION CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO  
INFORME DE EVALUACION FINANCIERA**

**INVITACION ABIERTA No. 009 de 2022**

**1.- OBJETO DEL CONTRATO:**

**"EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA A REALIZAR LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, MONTAJE, PRUEBAS, CERTIFICACION RETIE Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SUBESTACION ELECTRICACOMPLETA DE 300 KVA, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS QUE TIENE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA."**

**2.- PRESUPUESTO: DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.155.000.000)**

**3.- VERIFICACION FINANCIERA:**

<b>PROPONENTE:</b>	<b>MEDIDAS ELECTRICAS INGENIERIA SAS NIT: 805.006.304-1</b>	
<b>FUENTE:</b>	Estados financieros a diciembre 31 de 2021	
<b>INDICE DE LIQUIDEZ =</b> Activo corriente/ Pasivo corriente "igual o superior a 2.0	<b>2.49</b>	Cumple
<b>INDICE DE ENDEUDAMIENTO =</b> Pasivo Total/Activo total "menor o igual al 50%"	<b>19.91%</b>	Cumple
<b>CAPITAL DE TRABAJO =</b> Activo Corriente menos Pasivo Corriente "igual o superior a 100% del valor a contratar"	<b>2,256,707,572</b>	Cumple

Atentamente,

**DIANA MARIA CAMPO GRANADOS**  
Jefe Sección Contabilidad y Presupuesto  
Industria Licorera del Cauca.

Proyecto: William Jiménez Martínez /Apoyo profesional



INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Invitación Abierta N° 09 de 2022

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA A REALIZAR LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO, MONTAJE, PRUEBAS, CERTIFICACION RETIE Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SUBESTACION ELECTRICA COMPLETA DE 300 KVA, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS QUE TIENE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA.

Responsables:

- 1- JUAN MANUEL SEGURA - Prof. Univ. de Mantenimiento Industria Licorera del Cauca
2- YASMIN ALEISA SOLIS CARABALÍ - Arquitecta contratista Industria Licorera del Cauca
3- CHRISTIAN ERNESTO CASTILLO SANCLEMENTE Arquitecto contratista Industria Licorera del Cauca

1. PROPONENTES

Table with 4 columns: PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL, NIT, FECHA DE ENTREGA. Rows include MEDIDAS ELÉCTRICAS INGENIERÍA S.A.S, PLAZO DE EJECUCIÓN (2) meses, PRESUPUESTO OFICIAL (\$2,149,809,185), and PRESUPUESTO OFICIAL SMMLV (\$1,000,000).

2. EXPERIENCIA GENERAL

Table with 3 columns: Verificación de cumplimiento de requisitos, Cumple/no Cumple, Observación. Includes section 4.4.1 EXPERIENCIA GENERAL with details on contractor experience and project information.

Handwritten signature or initials on the right side of the page.

Handwritten signature or initials at the bottom right of the page.



# INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

2 de 12

<p>Como mínimo uno de los contratos aportados como experiencia debe tener como objeto la construcción, repotenciación, modernización de subestaciones de tipo interior mayor a 300 kva.</p> <p>Para efectos de lo cual se deben aportar las respectivas actas de liquidación y deberá cumplir las siguientes condiciones:</p> <p>Las actas de liquidación solicitadas deberán contener mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Nombre o razón social del contratante, dirección y teléfono.</li> <li>• Nombre o razón social del contratista.</li> <li>• Objeto del contrato.</li> <li>• Período de ejecución.</li> <li>•Indicación de cumplimiento y calidad a satisfacción.</li> <li>•Valor del contrato (incluyendo adiciones en valor si las hay).</li> <li>•Nombre, firma, teléfono de contacto, email y cargo de quien expide la certificación.</li> </ul> <p>Los documentos aportados para certificar la experiencia deberán estar suscritos por la entidad contratante.</p> <p>No se aceptarán documentos emitidos por el mismo proponente.</p> <p>Las personas que objetan la experiencia de algún otro oferente, deberán aportar los documentos que prueben sus afirmaciones; por lo tanto, no es procedente efectuar manifestaciones temerarias respecto de los documentos aportados por los demás oferentes, sin contar con medios de prueba que acrediten tales manifestaciones. Cabe agregar, que la entidad propende por garantizar el principio constitucional de la buena fe.</p>	<p><b>Plazo:</b> 11 Meses.</p> <p><b>Aporta:</b> Contrato, Certificación de cumplimiento por parte del interventor y de la entidad contratante y acta de liquidación.</p> <p><b>EXPERIENCIA: 2</b>  <b>Contrato N° :</b> 414 – 2014  <b>Contratante:</b> ELECTROHUILA  <b>Objeto:</b> CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LA SUBESTACIÓN PITALITO 2 Y SUS LÍNEAS.  <b>Valor:</b> \$ 3.909.206.814 – 3.909 SMLV  <b>Plazo:</b> 14 Meses.  <b>Aporta:</b> Certificación, acta de entrega de recibo final.</p> <p><b>EXPERIENCIA: 3</b>  <b>Contrato N° :</b> 154 – 2013  <b>Contratante:</b> ELECTROHUILA  <b>Objeto:</b> CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LA LÍNEA 34.5 KV CIRCUITO RURAL 13,8 KV Y SUBESTACIÓN GUADALUPE EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE.  <b>Valor:</b> \$ 2.739.063.421 – 2.739 SMLV  <b>Plazo:</b> 10 Meses.  <b>Aporta:</b> Acta de liquidación, acta de entrega de recibo final.</p>
---	---

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**42 Motivos**  
para avanzar

**INDUSTRIA  
LICORERA DEL CAUCA**

NIT: 891500719-5

3 de 12

**3. CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA**

FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE (1090		PUNTOS)
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>	
Experiencia Personal mínimo requerido que acredita la propuesta	600	
Propuesta económica	290	
Incentivo a la Industria Nacional	50	
Contratación de personal en situación de discapacidad	50	
Inclusión de mujeres en el equipo profesional	100	
<b>TOTAL</b>	<b>1.090</b>	

**EXPERIENCIA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO QUE ACREDITA LA PROPUESTA (600 Puntos)**

CARGO	TITULO	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA MINIMA	DEDICACIÓN
Director de obra	Ingeniero electricista	experiencia de 15 años partir de Matricula profesional con especialización gerencia y/o gestión de proyectos	Con 1 certificación como director o contratista de obra, en obra de proyectos relacionados con el presente objeto.	50% del tiempo destinado para el cumplimiento del Objeto del contrato. Debera estar presente en la toma de decisiones, en los Comités de obra y cuando el interventor y/o la ILC requiera.
Residente de obras N°1	Ingeniero eléctrico y/o electricista	Experiencia de 10 años a partir de Matricula profesional	Con 1 certificación como residente, en obra de proyectos relacionados con el presente objeto.	100 % del tiempo destinado para el cumplimiento del objeto del contrato.
Residente de obras N° 2	Ingeniero civil y/o arquitecto	Experiencia de 10 años a partir de Matricula profesional	Con 1 certificación como residente, en obra de proyectos relacionados con el presente objeto.	100 % del tiempo destinado para el cumplimiento del objeto del contrato.
Maestro de obra	Técnico electricista, Clase Te 5 Técnico, en Redes Eléctricas. Y/O Clase Te 4 Técnico, en Electricidad Industrial.	Experiencia de 5 años a partir de Matricula profesional	Con 1 certificación como residente, en obra de proyectos relacionados con el presente objeto.	100 % del tiempo destinado para el cumplimiento del objeto del contrato.

Los proponentes interesados deberán presentar para el equipo mínimo de trabajo los siguientes documentos que deberán ser entregados en el Sobre N°01:

- Carta de intención firmada en original, en la cual manifieste el interés inequívoco de participar en la ejecución del Proyecto, de conformidad con el anexo suministrado por la Entidad.

*[Handwritten signatures and marks]*



**42 Motivos**  
para avanzar

**INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA**

NIT: 891500719-5

4 de 12

- Hoja de Vida debidamente firmada.
- Copia del acta de grado o del diploma, de la tarjeta profesional correspondiente y del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios correspondiente (COPNIA).
- Las certificaciones laborales o de experiencia, las cuales deben indicar el cargo ocupado dentro del equipo de trabajo, fecha de inicio y la fecha de terminación. Las certificaciones podrán ser expedidas por la entidad contratante o por el contratista (representante legal), en este último caso deberá anexar las actas de recibo final o liquidación del contrato para el cual prestó servicios el profesional propuesto.
- Copia de la cédula de ciudadanía.

Si alguno de los integrantes del equipo de trabajo no cumple con los requisitos mínimos, la propuesta será rechazada y por lo tanto no será evaluada en su propuesta económica.

La Industria licorera del Cauca requiere estos perfiles de profesionales para certificar la buena ejecución del objeto a realizar dentro de sus instalaciones, dado que su experiencia es parte fundamental e idónea garantizando la buena ejecución del contrato.

Los miembros del equipo de trabajo no podrán ofrecer sus servicios a más de un proponente so pena de rechazo para las ofertas en las cuales fue ofrecido.

<p>DIRECTOR DE OBRA INGENIERO ELECTRICISTA EDISON GUTIÉRREZ CEBALLOS Matricula profesional VL205 = 6333 experiencia de 27 años aporta: hoja de vida, tarjeta profesional, certificado de vigencia, diploma de ingeniero electricista, acta de grado (-23/09/1993), carta de intención especialización: gerencia de proyectos experiencia como director de obra: aporta 4 certificaciones con el objeto es relacionado con el presente proceso de las cuales solo una certificación cumple con el cargo a desempeñar como director de obra las demás no se tendrán en cuenta para otorgar puntaje.</p>	<p>Cumple (50 puntos)</p>
<p>RESIDENTE DE OBRAS Nº1 INGENIERO ELECTRICISTA Luis Felipe Galván caballero Matricula profesional VL205 – 477 experiencia de 10 años</p>	<p>Cumple (100 puntos)</p>

*Yes*

*AB*



**42 Motivos**  
para avanzar

**INDUSTRIA  
LICORERA DEL CAUCA**

NIT: 891500719-5

5 de 12

<p>aporta: hoja de vida, tarjeta profesional, certificado de vigencia, diploma de ingeniero electricista, cedula de ciudadanía, acta de grado (16/04/1991) , carta de intención Especialización: no aplica para este perfil aporta diploma y acta de grado de especialización en gestión de proyectos no serán tenidas en cuenta y tampoco otorgan puntaje adicional. experiencia como residente de obra: aporta 3 certificaciones con el objeto relacionado con el presente proceso de las cuales solo 2 certificaciones cumple con el cargo a desempeñar como residente de obra se tendrán en cuenta para otorgar puntaje las que no cumplan con las condiciones generales.</p>	
<p><b>RESIDENTE DE OBRAS N° 2</b> <b>INGENIERO civil</b> Enrique Villafañe borrero Matricula profesional 63202-126099 Quindio experiencia de 16 años aporta: hoja de vida, tarjeta profesional, certificado de vigencia, cedula de ciudadanía, diploma de ingeniero civil, acta de grado (16/09/2004) , carta de intención especialización: gerencia de proyectos de obras publicas no aplica para este perfil aporta diploma y acta de grado de especialización no serán tenido en cuenta y tampoco otorgan puntaje adicional. experiencia como residente de obra: Aporta 3 certificaciones con el objeto es relacionado con el presente proceso de las cuales cumple con el puntaje adicional.</p>	<p>Cumple (150 puntos)</p>
<p>Maestro de obra Técnico electricista t-1, t-4, t-5 Elkin arnel Ortiz Resolucion 88007 14/09/2015 experiencia de 7 años aporta: hoja de vida, tarjeta profesional, cedula de ciudadanía,, carta de intención experiencia como Maestro de obra: Aporta 3 certificaciones con el objeto es relacionado con el presente proceso de las cuales cumple con el puntaje adicional.</p>	<p>Cumple (150 puntos)</p>
<p>Puntaje mínimo</p>	<p>450</p>

*Yan SA*

*SA*



**42 Motivos**  
para avanzar

# INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

6 de 12

## PROPUESTA ECONÓMICA (290 PUNTOS)

Ítem	Descripción	Und.	Cant.	Valor Unitario Ofertado	Valor Total (V Uni x Cant)	Evaluación
1.1	Suministro e instalación Acometida en 3#2 XLPE-15 KV-Cu-133%+1#4CuT desde poste exterior hasta sub estación.	ML	73,5	472914	\$34.759.179,00	Cumple
1.2	Suministro e instalación Acometida GENERAL en (3#500KCM/fase+3#350N-THWN-Cu)+1#2/0T-Cu desde transformador hasta Tablero General	ML	15,75	1690610	\$26.627.107,50	Cumple
1.3	Suministro e instalación Acometida, PLANTA NUEVA ENVASE en (3#500KCM+3#350KCM-N-THWN-Cu)+1#2/0T-Cu desde tablero general hasta planta nueva envase.	ML	94,5	1690610	\$159.762.645,00	Cumple
1.4	Suministro e instalación Acometida Planta de Emergencia en (3#500KCM+3#350KCM-N-THWN-Cu)+1#2/0T-Cu desde tablero general hasta planta de emergencia.	ML	31,5	1690610	\$53.254.215,00	Cumple
1.5	Suministro e instalación Acometida UPS en 3#4+1#6+8T-THWN-Cu desde tablero general hasta ups	ML	26,25	85992	\$2.257.290,00	Cumple
1.6	Suministro e instalación Acometida Taller en 3#4+1#6+8T-THWN-Cu desde tablero general hasta tablero taller.	ML	45,15	85993	\$3.882.583,95	Cumple
1.7	Suministro e instalación Acometida a COMPRESOR en 3#1/0+1#2+6T-THWN-Cu desde tablero general hasta tablero compresor.	ML	97,65	163199	\$15.936.382,35	Cumple
1.8	Suministro e instalación Acometida Tablero Preparación en 3#6+1#8+8T-THWN-Cu desde tablero general hasta T preparación.	ML	33,6	56790	\$1.908.144,00	Cumple
1.9	Suministro e instalación Acometida Tablero LABORATORIO en 3#4+1#6+8T-THWN-Cu	ML	106,05	85993	\$9.119.557,65	Cumple
1.2.0	Suministro e instalación Acometida PRODUCTO TERMINADO en 3#2+1#4+6T-THWN-Cu desde T general hasta T producto terminado	ML	29,4	118448	\$3.482.371,20	Cumple
1.2.1	Suministro e instalación Acometida LINEA ENVASADO en 3#2+1#4+6T-THWN-Cu	ML	73,5	118448	\$8.705.928,00	Cumple
1.2.2	Suministro e instalación Acometida a TABLERO ENFERMERIA en 3#2+1#4+6T-THWN-Cu	ML	186,9	114449	\$21.390.518,10	Cumple
1.2.3	Acometida a TABLERO ADMON en 3#2+1#4+6T-THWN-Cu	ML	87,6	118448	\$10.376.044,80	Cumple
1.2.4	Suministro e instalación Cámara de BT (100x100x100)cms	UN	13	818301	\$10.637.913,00	Cumple

*Jhu Sbc*

*[Signature]*



**42 Motivos**  
para avanzar

# INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

7 de 12

1.2.5	Suministro e instalación Acometida Tablero Oficinas en 3#6+1#8+8T-THWN-Cu	ML	63	56790	\$3.577.770,00	Cumple
1.2.6	Suministro e instalación Acometida Tablero Cocina GYM en 3#6+1#8+8T-THWN-Cu	ML	55,65	56790	\$3.160.363,50	Cumple
1.2.7	Suministro e instalación Acometida Banco de Condensadores en (3#250KCM/fase+1#2/0N-THWN-Cu)+1#2/0T-Cu	ML	12,6	464034	\$5.846.828,40	Cumple
1.2.8	Suministro e instalación Acometida Cargador de Baterías en 3#8+1#8+8T-THWN-Cu	ML	31,5	48029	\$1.512.913,50	Cumple
1.2.9	Suministro e instalación Acometida Tablero Sub Estación en 3#8+1#8+8T-THWN-Cu	ML	31,5	48029	\$1.512.913,50	Cumple
1.3.0	Suministro e instalación Tablero Eléctrico con tapa de 24 CTS-3F-5H-208/120V Circuitos trifásico para Reemplazar Tablero Enfermería.	Und		821634	\$821.634,00	Cumple
1.3.1	Suministro e instalación Tablero-NORMAL Sub-Estación 12CTS-3F-5H-208/120V. (incluye, Tablero de 12.cts.)	Und		551000	\$551.000,00	Cumple
1.3.2	Suministro e instalación Tendido de tubería PVC 2" para baja tensión subterránea Según diseño eléctrico.	ML	199	66383	\$13.210.217,00	Cumple
1.3.3	Suministro e instalación Tendido de tubería IMC 2" para baja tensión Según diseño eléctrico.	ML	87	142930	\$12.434.910,00	Cumple
1.3.4	Desmonte tableros eléctricos existente subestación antigua	Glb		6866383	\$6.866.383,00	Cumple
1.3.5	Suministro e instalación de Salida interruptor triple (incluye interruptor triple, caja FS, accesorios IMC 3/4, Grapas doble ala, chazos, conector solders, Cable cobre No-12 AWG Libre de halógenos (HF) retardante a la llama (FR), de baja emisión de humos (LS) y apto para instalarse en bandejas (TC)).	Und	1	231696	\$231.696,00	Cumple
1.3.6	Suministro e instalación de Salida de iluminación emergencia (incluye caja galv octogonal, tubería IMC 3/4, accesorios EMT, grapas doble ala, chazos, conector solders, halógenos (HF), retardante a la llama (FR), de baja emisión de humos (LS) y apto para instalarse en bandejas (TC)).	Und	3	125095	\$375.285,00	Cumple
1.3.7	Suministro e instalación de Salida toma doble polo a tierra Normal (incluye Toma doble polo tierra grado hospitalario, caja FS4x4, suplemento 4x4, tubería IMC 3/4, accesorios EMT, grapa doble ala galv, chazos, conector solders, Cable cobre No 12 AWG Libre de halógenos (HF), retardante a la llama (FR), de baja emisión de humos (LS) y apto para instalarse en bandejas (TC)).	Und	5	221962	\$1.109.810,00	Cumple

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*





**42 Motivos**  
para avanzar

# INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

8 de 12

1.3.8	Suministro e instalación de Salida de iluminación (incluye caja galv octogonal, tubería IMC, accesorios EMT, grapas doble ala, chazos, conector solders, halogenuros (HF), retardante a la llama (FR), de baja emisión de humos (LS) y apto para instalarse en bandejas (TC)).	Und	12	260898	\$3.130.776,00	Cumple
1.3.9	Suministro e instalación de Lampara Hermética 2x18W-6500K-100-240V-2600 lm-32W(incluye toma sencillo polo tierra de 15amp, clavija 120v polo a tierra, cable encauchetado 3x16)	Und	12	183667	\$2.204.004,00	Cumple
1.4.0	Suministro e instalación de LED EMERGENCIA R1 2X1.6W-Cuadrado-6500K-100-277V-2X85 lm max-2.8W-Sylvania(incluye toma sencillo polo tierra de 15amp, clavija 120v polo a tierra, cable encauchetado 3x16)	Und	3	280368	\$841.104,00	Cumple
2	Suministro e instalación Tablero General metálico autosoportado para uso interior IP30 de 220x160x80 cm en lámina CR calibre 14-16, tratada químicamente para fosfatado y acabado final en pintura electrostática RAL 7032, Barraje trifásico en platinas de cobre electroestañado para 1000A, neutro y tierra	Und	1	64130428	\$64.130.428,00	Cumple
2.1	Suministro e instalación de Interruptor 3x(700-1000)A 85KA - 240V / 55KA - 440V 3VA15 Ref: 3VA1510-5EF32-0AA0 SIEMENS	Und	2	5802676	\$11.605.352,00	Cumple
2.2	Suministro e instalación de Control electrónico para transferencias automáticas 220V Ref: ATL600 Lovato	Und	1	2901018	\$2.901.018,00	Cumple
2.3	Suministro e instalación de Transferencia automática 1000A, integrada por dos: (2) interruptores motorizados 3x(400-1000)A 100KA - 240V / 55KA - 440V con unidad de disparo (LSIG) 3VA2710 con enclavamiento eléctrico y mecánico Ref: KIT:3VA2710-1AD03-4HA0-k0 SIEMENS	Und	1	18039783	\$18.039.783,00	Cumple
3	Banco De Condensadores Automático 62,5 Kvar 220V De 5 Pasos	Und.	1	16393309	\$16.393.309,00	Cumple
4	TUBERIA					
4.1	Suministro e instalación Ducto porta cable de 300x80 mm con división y tapa metálica interior según diseño	ML	210	302262	\$63.475.020,00	Cumple
4.2	Suministro e instalación Ducto IMC de 3" x 3mt para MT desde poste exterior hasta sub estación según diseño	ML	63	241431	\$15.210.153,00	Cumple
5	Bandeja tipo exterior con tapa					
5.1	Suministro e instalación de Bandeja tipo exterior con tapa 300x 80mm con tapa para alimentadore de nueva línea de envasado	ML	40	650237	\$26.009.480,00	Cumple
6	PUNTO DE CONEXIÓN	Und.	1	13206032	\$13.206.032,00	Cumple

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**42 Motivos**  
para avanzar

# INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

9 de 12

7		SUBESTACION ELECTRICA				
7.1	Suministro e instalación Transformador Tipo Seco Clase H de 300KVA-3F-13.2KV/220/127V con DPS incluidos	Und	1	34587206	\$34.587.206,00	Cumple
7.2	Suministro e instalación de CELDA DE REMONTE DE CABLES 13.2KV Celda de remonte de cables sin barraje horizontal y vertical, en lámina CR calibre 14-16, Kit de tapas finales + Palanca	Und	1	9971680	\$9.971.680,00	Cumple
7.3	Suministro e instalación de Celda metálica para Transformador 300 KVA Tipo seco	Und	1	9671277	\$9.671.277,00	Cumple
7.4	Suministro e instalación de CELDA DE PROTECCIÓN SECCIONADOR 13.2KV Celda de protección tipo QM Schneider con seccionador para operación bajo carga en SF6 y base portafusibles, operación manual por palanca, 630A, 24KV Ref: QM-24KV Schneider,	Und	1	30508476	\$30.508.476,00	Cumple
7.5	Suministro e instalación de 3 FUSIBLE TIPO HH DE 20 A, PROVISTO DE PERCUTOR 24 KV.	KIT	1	3674622	\$3.674.622,00	Cumple
7.6	Suministro e instalación de Interconexión en MT entre seccionador y transformador 3#2 XLPE-15 KV-Cu-133%+1#4CuT	ML	15,45	444878	\$6.873.365,10	Cumple
7.7	Suministro e instalación de Terminal Premoldeado Tipo Interior #2XLPE-15KV	KIT	1	2642329	\$2.642.329,00	Cumple
8		PLANTA DE EMERGENCIA PE				
8.1	Suministro e instalación de Planta de emergencia automática, insonorizada: 3F - 312KVA - 250KW - 208V - 120V - 60-Hz con breaker incorporado ajustable 3x500A - 13 Kaci (incluye exhosto, baterías, cargador de baterías, regulador de voltaje, tanque de combustible)	Und	1	260556298	\$260.556.298,00	Cumple
9	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA SUB ESTACION	ML	48	251421	\$12.068.208,00	Cumple
10	APANTALLAMIENTO EDIFICIO ADMON SISTEMA DE CAPTACION	ML	780	52536	\$40.978.080,00	Cumple
11	EDIFICIO ADMON SISTEMA DE BAJANTES	ML	90	117474	\$10.572.660,00	Cumple
12	EDIFICIO ADMON Sistema de Puesta a Tierra	ML	320	101794	\$32.574.080,00	Cumple
13	APANTALLAMIENTO ENVASADO Y PRODUCCION SISTEMA DE CAPTACION	ML	690	46729	\$32.243.010,00	Cumple
14	ENVASADO Y PRODUCCION SISTEMA DE BAJANTES	ML	75	144730	\$10.854.750,00	Cumple
15	ENVASADO Y PRODUCCION Sistema de Puesta a Tierra	ML	265	99260	\$26.303.900,00	Cumple
16	APANTALLAMIENTO BODEGA PRINCIPAL SISTEMA DE CAPTACION	ML	581	47355	\$27.513.255,00	Cumple

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**42 Motivos**  
para avanzar

# INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

10 de 12

17	BODEGA PRINCIPAL SISTEMA DE BAJANTES	ML	65	134996	\$8.774.740,00	Cumple
18	BODEGA PRINCIPAL Sistema de Puesta a Tierra	ML	378	82098	\$31.033.044,00	Cumple
19	APANTALLAMIENTO BODEGA CARTONERA SISTEMA DE CAPTACION	ML	690	52510	\$36.231.900,00	Cumple
20	BODEGA CARTONERA SISTEMA DE BAJANTES	ML	100	111248	\$11.124.800,00	Cumple
21	BODEGA CARTONERA Sistema de Puesta a Tierra	ML	377	91143	\$34.360.911,00	Cumple
22	CANALIZACIONES PARA SISTEMA PUESTA A TIERRA Y ALIMENTADORES					
22.1	Corte de piso	M1	3518	7722	\$27.165.996,00	Cumple
22.2	Demolición de piso E 10cm	M2	879	23694	\$20.827.026,00	Cumple
22.3	Excavación en Material Común	M3	87,9	48029	\$4.221.749,10	Cumple
22.4	Cargue y retiro de escombros, incluye escombrera	M3	87,9	41710	\$3.666.309,00	Cumple
22.5	Relleno con material tipo exportación, incluye compactación	M3	87,9	38295	\$3.366.130,50	Cumple
22.6	Suministro e instalación de concreto de 3500 psi para piso E 10cm	M2	879	120125	\$105.589.875,00	Cumple
23	ADECUACIONES AREA DE SUB ESTACION					
23.1	Corte de piso	M1	6	7722	\$46.332,00	Cumple
23.2	Demolición de piso E 10cm	M2	172,52	23694	\$1.718.288,88	Cumple
23.3	Demolición de enchape de pared	M2	54,68	12572	\$687.436,96	Cumple
23.4	Demolición muro de ladrillo	M3	0,5	135397	\$67.698,50	Cumple
23.5	Excavación en Material Común	M3	2	48355	\$96.710,00	Cumple
23.6	Cargue y retiro de escombros, incluye escombrera	M3	35	41710	\$1.459.850,00	Cumple
23.7	Desmote de teja de cubierta de Eternit	M2	79,89	15907	\$1.270.810,23	Cumple
23.8	Desmote de reja existente	ML	11,6	15907	\$184.521,20	Cumple
23.9	Mantenimiento estructura metálica cerchas, cubierta	ML	78,6	28046	\$2.204.415,60	Cumple
23.10	Desmote de bajante	ML	5	12572	\$62.860,00	Cumple
23.11	Desmote ventana existente	UND	2	77369	\$154.738,00	Cumple
23.12	Relleno con material tipo exportación incluye compactación	M3	4	73500	\$294.000,00	Cumple
23.13	Suministro e instalación de bajante de aguas de 4" PVC incluye pintura	ML	5	56189	\$280.945,00	Cumple
23.14	Suministro e instalación de cubierta tipo Eternit incluye pintura color blanco	M2	79	53191	\$4.202.089,00	Cumple
23.15	Suministro e instalación de concreto de 3500 psi para piso E 10cm	M2	54,68	125726	\$6.874.697,68	Cumple
23.16	Repello en muros existentes	M2	125	48355	\$6.044.375,00	Cumple
23.17	Estuco sobre muros repellados	M2	275	29614	\$8.143.850,00	Cumple

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**42 Motivos**  
para avanzar

**INDUSTRIA  
LICORERA DEL CAUCA**

NIT: 891500719-5

11 de 12

23.18	Pintura sobre muros estucados	M2	275	17407	\$4.786.925,00	Cumple
23.19	Suministro e instalación de ventanas en aluminio blanco incluye vidrio transparente 4 mm	M2	3,8	232110	\$882.018,00	Cumple
23.20	Muro superboard de 8mm cara, incluye paraleles, canales, cinta malla, tornillería y masilla para intemperie	M2	75	94777	\$7.108.275,00	Cumple
23.21	Suministro e instalación de portón en malla eslabonada y tubo de cerramiento de 1,5"	M2	9	473891	\$4.265.019,00	Cumple
23.22	Suministro e instalación de portón metálico no incluye chapa antipánico	M2	9	531919	\$4.787.271,00	Cumple
23.23	Suministro e instalación de chapa antipánico para portón metálico principal	UND	1	3418238	\$3.418.238,00	Cumple
23.24	Pruebas y entrega en normal operación.	Un	1	3418238	\$3.418.238,00	Cumple
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$1.550.873.341,20</b>	<b>Cumple</b>
<b>Administración</b>			<b>25%</b>		<b>\$387.718.335,30</b>	<b>Cumple</b>
<b>Imprevistos</b>			<b>2%</b>		<b>\$31.017.466,82</b>	<b>Cumple</b>
<b>Utilidad</b>			<b>5%</b>		<b>\$77.543.667,06</b>	<b>Cumple</b>
<b>Certificación RETIE</b>					<b>\$50.000.000,00</b>	<b>Cumple</b>
<b>Protocolo PAPSO Y SST</b>					<b>\$50.000.000,00</b>	<b>Cumple</b>
<b>TOTAL:</b>					<b>\$2.147.152.810,38</b>	<b>Cumple</b>

Por ser la única propuesta económica se analiza y se valida las especificaciones técnicas requeridas en el pliego, se valida que los precios no excedan el valor del presupuesto oficial.

Cumple con la propuesta económica y se otorgan (290 Puntos)

**INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (50 PUNTOS)**

Presentan declaración del 100% de servicios nacionales  
Se otorgan (50 puntos)

**CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD (50 PUNTOS)**

No se acredita la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal  
Se otorgan (0 puntos)

**INCLUSIÓN DE MUJERES EN EL EQUIPO PROFESIONAL (100 PUNTOS)**

Se aporta certificación que la empresa medidas eléctricas S.A.S cuenta con 8 empleos de nivel directivo en áreas misionales y en toma de decisiones estratégicas, de los

*Handwritten signatures and initials*



**42 Motivos**  
para avanzar

**INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA**

NIT: 891500719-5

12 de 12

cuales el 50% son ejercidos por mujeres y estas se encuentran vinculadas laboralmente hace mas de un año se anexa certificado de aportes a la seguridad social.

Se otorgan (10 puntos)

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN		
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
MEDIDAS ELÉCTRICAS INGENIERÍA S.A.S Y/O REINALDO MEDINA GUTIÉRREZ	Experiencia Personal mínimo requerido que acredita la propuesta	450
	Propuesta económica	290
	Incentivo a la Industria Nacional	50
	Contratación de personal en situación de discapacidad	0
	Inclusión de mujeres en el equipo profesional	100
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO:</b>		<b>890</b>

*Juan Manuel Segura*  
**JUAN MANUEL SEGURA**  
 Prof. Univ. de Mantenimiento Industria Licorera del Cauca

*Yasmin Aleisa Solís Carabali*  
**YASMIN ALEISA SOLIS CARABALI**  
 Arquitecta contratista Industria Licorera del Cauca

*Christian Ernesto Castillo Sanclemente*  
**CHRISTIAN ERNESTO CASTILLO SANCLEMENTE**  
 Arquitecto contratista Industria Licorera del Cauca

Proyectó componente técnico y comercial: JUAN MANUEL SEGURA – Prof. Univ. de Mantenimiento  
 Proyectó componente técnico: Yasmin Aleisa Solís Carabali – Arquitecta – Trabajadora Oficial  
 Proyectó componente técnico: Christian Castillo Sanclemente – Arquitecto – Contratista

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**INVITACIÓN ABIERTA No. 009 DE 2022**  
**EVALUACIÓN JURÍDICA**

En la ciudad de Popayán, al primer (01) día del mes de julio de 2022, en la dependencia de la División Jurídica de la Industria Licorera del Cauca se procede a efectuar LA EVALUACIÓN JURÍDICA programada dentro de la INVITACIÓN ABIERTA No. 009 de 2022, cuyo objeto establece:

**OBJETO: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, MONTAJE, PRUEBAS, CERTIFICACIÓN RETIE Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA COMPLETA DE 300 KVA, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS QUE TIENE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA."**

Compareció como proponentes los siguientes:

ITEM	PROPONENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
1	MEDIDAS ELECTRICAS INGENIERIA S.A.S	805.006.304-1	\$2.147.152.810,38

Se procede a realizar la evaluación jurídica de los proponentes conforme la lista inscrita en el acta de cierre del proceso.

**VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES**

Oferente No. 01 MEDIDAS ELECTRICAS INGENIERIA S.A.S

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal	X			
Fotocopia de cédula de ciudadanía o de extranjería del representante legal de la persona jurídica oferente	X			
Certificado de existencia y representación legal, cuyo objeto social corresponda al objeto de la presente invitación cerrada, con una antigüedad no mayor a 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección	X			
Autorización expedida por la junta directiva o por el órgano de dirección que corresponda en la que autorice para contratar al representante legal de la persona jurídica, si fuere necesario.			X	
Registro Único Tributario – RUT	X			

*Law*



**42 Motivos**  
para avanzar

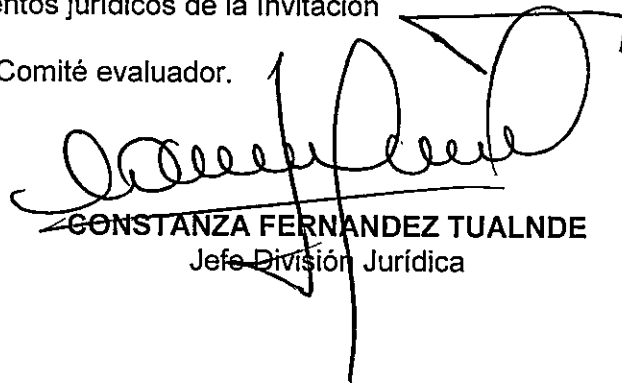
**INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA**

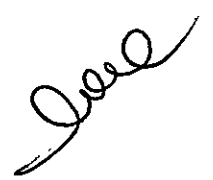
NIT: 891500719-5

Original de la garantía de seriedad de la oferta con sus condiciones generales y las siguientes especificaciones: BENEFICIARIO: Industria Licorera del cauca AFIANZADO: El Oferente VIGENCIA: 90 días calendario a partir de la fecha de presentación de las ofertas CUANTIA: 10% del presupuesto oficial. Deberá anexar el original de la correspondiente garantía debidamente firmada por el proponente, el recibo de pago, el sello de pago o constancia de pago. NOTA: La garantía debe ser aportada por el oferente a favor de entidad estatal con régimen de derecho privado, en caso de que el oferente aporte la garantía con clausulado regido por el decreto 1082 de 2015, la misma no será aceptada por la ILC	X			El proponente aporta Póliza de seguro de cumplimiento a favor de entidades estatales Número 435-47-994000049831, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia.
Certificado del revisor fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, de lo contrario certificado del representante legal de la persona jurídica, en la que conste el paz y salvo de seguridad social integral y aportes parafiscales de sus trabajadores en caso de aplicar según la normatividad legal vigente, de los últimos seis (6) meses				
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la república de la persona jurídica oferente y de su representante legal	X			
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación de la persona jurídica oferente y de su representante legal	X			
Antecedentes judiciales del representante legal o persona jurídica oferente	X			
Antecedentes del registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional del representante legal de la persona jurídica oferente	X			
Anexo Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X			

**CONCLUSIÓN:** El proponente MEDIDAS ELECTRICAS INGENIERIA S.A.S, CUMPLE con todos los requerimientos jurídicos de la Invitación

Firma por parte del Comité evaluador.

  
**CONSTANZA FERNANDEZ TUALNDE**  
Jefe División Jurídica





42 **Motivos**  
para avanzar

INDUSTRIA  
**LICORERA DEL CAUCA**  
NIT: 891500719-5

**RECOMENDACIÓN INVITACIÓN ABIERTA No. 009 DE 2022**

El Comité Evaluador una vez revisados los aspectos técnicos, jurídicos y financieros contenidos en la Invitación Abierta No. 009 de 2022, recomienda a la señora Gerente de la Industria Licorera del Cauca adjudicar el proceso de la referencia cuyo objeto establece: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, MONTAJE, PRUEBAS, CERTIFICACIÓN RETIE Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA COMPLETA DE 300 KVA, DE ACUERDO A LOS DISEÑOS QUE TIENE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA.". A la sociedad MEDIDAS ELECTRICAS INGENIERIA S.A.S, identificado con el Nit. 805.006.304-1 por valor de \$2.147.152.810,38 INCLUIDO AIU. Por considerarla como la oferta más favorable para la entidad.

Firma por parte del Comité Evaluador.

  
**JUAN FELIPE MUÑOZ MUÑOZ**  
Evaluador Jurídico

  
**DIANA MARÍA CAMPO GRANADOS**  
Evaluadora Financiera

  
**YASMIN ALEISA SOLIS CARABALI**  
Arquitecta contratista ILC

  
**CHRISTIAN ERNESTO CASTILLO**  
Arquitecto contratista

  
**JUAN MANUEL SEGURA**  
Prof. Univ. Mantenimiento